



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo laboral

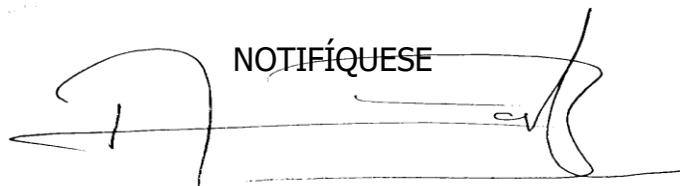
Radicado: 051543112001**2018-0015300**

Decisión: Incorpora escrito

En conocimiento de la parte ejecutante

De cara a la respuesta emitida por el Banco de Bogotá, en lo concerniente a la medida de embargo decretada en este asunto, se dispone incorporar el expediente el escrito aludido, y a la vez, se pone en conocimiento de la parte ejecutante para lo de sus fines.

NOTIFIQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5008a5e0bff3ee46c1e41275e68cb82345108afd5f945de9318734fdcea03311**

Documento generado en 19/10/2022 07:45:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>